ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GERONTOLOGÍA SOCIAL, CELEBRADA EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2019 A LAS 10:15 HORAS EN EL DESPACHO DEL SR. DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON LA ASISTENCIA DE LOS REPRESENTANTES EXPRESADOS AL MARGEN Y EL ORDEN DEL DÍA SIGUIENTE:

PRESIDENTE:
Juan Francisco León Puy

VOCALES:
Yolanda Marcen
Beatriz Alcalde (disculpa)

SECRETARIA:
Teresa Jiménez Bernadó

INVITADA:
Ana L. Caballero Navarro

Orden del día:
1.- Aprobación de las actas anteriores, si procede.
2.- Reconocimiento de créditos.
3.- Otros asuntos

1.- Aprobación de las actas anteriores, si procede.

Se aprueban el acta anterior de sesión ordinaria de fecha 16 de julio de 2019.

2.- Reconocimiento de créditos.

- [redacted] ha realizado el curso Formador de formadores y Formador en riesgos laborales Univ. Antonio de Nebrija. Solicita reconocimiento de esta asignatura:

- 61122: Trabajo en equipo: se le reconoce por los cursos presentados.

También ha realizado Curso Universitario de especialización en Geriatría y Gerontología y Tec. Superior Dietética y Nutrición. Universidad europea de Miguel Cervantes. Solicita reconocimiento de estas asignaturas:

- 61125: Patologías físicas y mentales en el mayor: envejecimiento normal y patológico: NO*
- 61126: Promoción de la salud y aspectos terapéuticos: NO*

*Como marca el R.D. 13/93 y sus posteriores modificaciones así como la normativa de reconocimiento de créditos de la UZ el reconocimiento de créditos de asignaturas que afectan a las competencias del título, únicamente se puede realizar desde estudios universitarios oficiales del mismo o superior nivel MECES, dado que el perfil de egresado tiene que ser el mimo para todas los estudiantes. La documentación presentada por Vanesa Sanz no cumple estos requisitos por lo que no procede al reconocimiento de las asignaturas 61125 y 61126.

- 61114: Otras Terapéuticas: se le reconoce por Curso universitario de especialización en Geriatría y Gerontología.